



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 185, fecha: martes, 01 de Octubre de 2019

JUNTAS ELECTORALES

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE GUADALAJARA

RECTIFICACIÓN DE COMPOSICIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL
PARA LAS ELECCIONES GENERALES CONVOCADAS POR REAL DECRETO
551/2019 DE 24 DE SEPTIEMBRE

2512

EDICTO

D^a ISABEL SERRANO FRIAS, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

Por medio del presente HACE PÚBLICO, para general conocimiento que se rectifican y subsanan las omisiones de las que adolecía el EDICTO DE 25 de septiembre de 2019, manteniéndose la Junta Electoral Provincial constituida anteriormente, entendiéndose prorrogada la competencia de la misma, conforme a lo dispuesto en el art. 15 de la LOREG, todo ello a efectos de las próximas Elecciones Generales convocadas por Real Decreto 551/19, publicado en el BOE de fecha 24 de septiembre de 2019.

- PRESIDENTE:
 - D^a ISABEL SERRANO FRÍAS
- VOCALES JUDICIALES:
 - D. JOSÉ AURELIO NAVARRO GUILLÉN
 - D^a MARÍA ELENA MAYOR RODRIGO
- VOCALES NO JUDICIALES:



- D. FRANCISCO JAVIER VILLALBA NEGREDO
- D. FERNANDO MARTÍNEZ GARCÍA
- SECRETARIO:
 - D. JESUS VALENCIA SÁNCHEZ

En virtud del art. 12 de L.O.R.E.G. D. LUIS PÉREZ CUADRADO, Director Provincial de la Oficina del Censo Electoral.

Y para que conste, en cumplimiento del artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio del Régimen Electoral General, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dado en Guadalajara, a treinta de septiembre de dos mil diecinueve. La Presidente,
Isabel Serrano Frías